

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## “Ferrocarril de la Sierra.”

Conferencia dada por el Sr. Gallegos en Cádiz.

(Continuación.)

La Subida al Léntiscal no puede ya dar lugar á duda; pero sí la ofrece el paso de la angostura que exige un estudio detenido: recordando que en el plan de obras hidráulicas figura el pantano de Bornos, se comprenderá que el paso de la angostura debe hacerse con altura suficiente para dominar la presa; mas como las laderas son muy escarpadas, sería preciso subir á la cúspide de la divisoria si se pretendiera cruzar la sierra á cielo abierto; y como esto no es posible á causa de faltar desarrollo en la bajada, por la proximidad del profundo barranco de Zanja, de aquí la necesidad de perforar un túnel que habría de tener muy cerca de tres kilómetros de largo.

Al salir de la angostura se presenta un explanada frente á Bornos, donde puede establecerse la estación de este pueblo, que serviría también á Espera, por la carretera en construcción de Bornos á este pueblo, que muy bien podría tener su origen en la estación misma, salvando la angostura con un pequeño puente en el molino de la Aceña.

Desde este punto, fácil es seguir por las inmediaciones del río, cruzando los arroyos de Zanja y Alberite para llegar á Villamartin, en cuyas inmediaciones puede situarse la estación paralelamente á la carretera de Cabezas de San Juan á Ubrique, por donde puede afluir el tráfico de Prado del Rey, El Bosque, Ubrique, Benaoaz y Villaluenga.

Si á través de los llanos de la Mata, cruzamos el Sarracín y la carretera de Jerez á Ronda, continuando después por El Grillo, llegaremos á Puerto Serrano, cuya estación puede emplazarse junto al pueblo, para servir también á Montallano, una vez que sea constituida la carretera de Utrera á Villamartin.

A poco que nos separemos de Puerto Serrano, en la dirección ascendente que llevamos, nos encontraremos junto al río, sin poder continuar por la margen en que estamos, pues lo impiden las contiguas sierras, y así tendremos que arroyar por segunda vez, continuando por laderas que sin dificultad nos conducirán á la unión de los ríos Guadalporcún y Guadalete.

Al llegar á este punto, deberemos decidir la dirección que hubiéramos de continuar, y si se tiene en cuenta que el seguir el curso ascendente del Guadalete nos conduciría por terrenos muy quebrados, de muy poca estabilidad y sin desarrollo suficiente para dominar las alturas del origen de la ceneca, comprenderemos que el trazado obligado ha de dirigirse por el Guadalporcún, siguiendo la ladera misma que llevamos hasta llegar al pie de Coripe, donde podría emplazarse la estación.

Desde este punto, forzoso es seguir por el cañón mismo que encaña el río; mas como el terreno es muy quebrado, las laderas son abruptas y los picos muy elevados, habrá necesidad de cruzar el río varias veces, y perforar diversos túneles para avanzar más allá de Zafra y entonces llegaremos á los huertos de Lijar donde pudiera situarse una estación para servir al contiguo pueblo de Algodonales, estación á la cual afluirá el tráfico de Zahara y Grazalema, una vez que se construyese la carretera ya estudiada de Grazalema á Algodonales.

Avanzando por la ceneca del Guadalporcún llegase al Prado, al pie de Olvera, donde se encuentra emplazamiento adecuado para situar la estación contigua á la carretera de Algodonales á Olvera, por la cual puede

afluir también el tráfico de El Gastor, Torre-Alhámique y Pruna.

Si desde este sitio continuáramos la subida por el cauce del Guadalporcún, llegaríamos á Setenil sin poder ya avanzar y sin haber servido á Alcalá; por esta causa es preferible ascender por el barranco Alonra, cruzar en túnel la divisoria, penetrando en la meseta de Alcalá del Valle, cuya estación puede situarse en el cruce con la carretera en construcción de Olvera á Cuevas del Becerro.

Ya en este sitio, sólo nos queda, para alcanzar el límite de la provincia, la dehesa de Setenil, por la que tendremos que ascender, desarrollando un amplio zic-zac, y habremos llegado al punto que nos proponíamos con un desarrollo total de 131 kilómetros.

Penosa ha sido la subida, numerosas las dificultades que ha habido que vencer, cuantiosos los gastos que habría de ocasionar la construcción, pues el trazado exige 18 puentes y 21 túneles, á más de otra multitud de obras menos importante; hemos cruzado toda la provincia, hemos servido los pueblos principales cuyo acceso era posible, y aun aquellos que por su especial situación quedaron más distantes, obtendrán los beneficios del trazado, en tanto no se construyan los ramales secundarios que las futuras explotaciones mineras ú otras causas de aumento de tráfico, puedan demandar.

Pero no es esto solo; hasta ahora no hemos tenido en cuenta nada más que las consideraciones de carácter local y el sitio á que hemos llegado avalora las condiciones del trazado y patentiza su utilidad, demostrando cumplidamente que esta línea ha de ser de verdadero interés general.

Al llegar al confin de la provincia, nos encontramos en la estación de Setenil, y así hemos logrado la unión de las dos líneas que tienen sus puntos de partidas en las bahías de Cádiz y Algeciras, las líneas de Sevilla á Cádiz y la de Bobadilla á Algeciras; pero no es esto sólo lo que aquilata el término de nuestro trazado, pues por este sitio habrá de pasar el ferrocarril directo de Sevilla á Málaga, cuya concesión se tramita en las Cortes actualmente, con fundadas esperanzas de que en breve plazo llegue á ser una realidad.

Es por tanto la estación de Setenil empalme importantísimo, que á más de ofrecer á nuestra línea tráfico abundante, le dá un carácter esencialmente estratégico. La persuasión de esto, nos indujo, desde hace tiempo, á promover una campaña á favor del trazado que estudiamos; campaña iniciada en los mismos pueblos de la sierra, que después tuvo acogida en la Cámara de Comercio de Jerez, donde un núcleo de verdaderos patriotas tomó á su cargo el noble empeño de promover la constitución de una Sociedad de estudios en la cual tomaron parte personalidades prestigiosas de toda la provincia, lo que ha permitido poder disponer hoy de un proyecto, base indispensable para todas las gestiones que pudieran iniciarse.

Al emprenderse los estudios del proyecto, sólo regía en España la ya antigua legislación ferroviaria, con snjeción á la cual se habían construido los caminos de hierro importantes, mereced á cuantiosas subvenciones nacionales, y esto explica se decidiese que la línea en proyecto fuese de vía normal; es decir, del mismo ancho que las dos que había de enlazar, aspirando muy fundadamente á poder obtener el auxilio del Estado.

(Se continuará.)

## Los intereses españoles en Marruecos.

La comisión permanente del Congreso africanista, en su deseo de cumpli-

mentar las conclusiones del mismo, prosigue tenaz y activamente en su cometido para que sea pronto un hecho el desarrollo de una eficaz política comercial en Marruecos por parte de España.

Consecuente con este propósito, ahora está gestionando del gobierno la reforma del artículo 229 de las ordenanzas de aduanas para que se haga extensiva á nuestras posesiones de Chafarinas, Alhucemas, el Peñón y todos los puertos de Marruecos, es decir, tal y como está en vigor para los puertos de Portugal.

Con ser todos del mayor interés, uno de los fines que con más empeño persigue la comisión del Congreso africanista es el relativo á la circulación de nuestra moneda en el imperio marroquí para que ésta se sostenga y se extienda, y al efecto gestiona del gobierno que obligue al Banco de España para que establezca sucursales ó agencias en Tánger, Ceta y Melilla, por estimar su creación como indispensable para cooperar á los fines de la influencia comercial de nuestro país en el imperio marroquí.

La comisión del Congreso en Madrid instalará un Museo comercial de los productos africanos, conforme á los acuerdos del Congreso africanista y de la asamblea de la producción y del comercio nacional, cuyos preparativos han empezado, existiendo el propósito de que muy pronto esté nutrido con los objetos que allegará la próxima expedición comercial.

Los centros comerciales hispano-marroquíes han acordado celebrar el segundo Congreso africanista en Zaragoza, en Mayo del año próximo, aprovechando la circunstancia de celebrarse en la invicta población las fiestas del Centenario de los Sitios, para lo cual se están organizando los trabajos, esperándose que sea un gran éxito.

La Comisión permanente del Congreso africanista ha felicitado al gobierno por haber sido reparado el cable entre España y Marruecos.

## EL GENERAL CONTRERAS

### SU MUERTE

Madrid 24.

En las primeras horas de la noche última falleció en su casa de la calle de Cedaceros, número 3, el teniente general de la sección de reserva don Juan Contreras y Martínez.

Inválido desde hacía muchos años, el general Contreras fué atacado de una afección pulmonar, y toda la anterior semana la pasó batallando entre la vida y la muerte, hasta que ayer tuvo la enfermedad el triste desenlace que la ciencia había previsto.

Verdaderamente de prueba han sido los últimos momentos del veterano militar, pues hace pocos días vió morir á su esposa de la misma enfermedad y en la misma alcoba que él ocupaba.

### Datos biográficos.

El general D. Juan Contreras y Martínez nació en 1836 é ingresó en el Colegio general militar en el mes de Junio de 1850.

Tres años después formó parte de los oficiales que, al mando de O'Donnell, se sublevaron en Vicálvaro, cayendo prisionero.

Destinado al regimiento de Farnesio, obtuvo en 1855 el grado de capitán por un combate que sostuvo en Aragón contra fuerzas carlistas.

En 1868 concurrió á la batalla de Alcolea á las órdenes del general Serrano, por cuyo hecho de armas fué ascendido á comandante, y destinado á cuerpo activo, salió á campaña en Abril de 1872 al iniciarse en Navarra la insurrección carlista.

Aunque la campaña fué breve, Con-

treras obtuvo en la misma el empleo de teniente coronel.

Ascendido á coronel en 1873, se le dió el mando del regimiento del Rey y concurrió á las acciones de Montejuirra, Monte Muño y Oteiza.

El 7 de Julio de 1875, y como consecuencia del levantamiento del bloqueo de Vitoria, se libró la memorable batalla de Treviño, en la que el coronel Contreras, á la cabeza de su regimiento, cargó tres veces sobre los carlistas por las cuestas de las montañas, alcanzando un señalado triunfo.

Años más tarde, y perteneciendo ya al generalato, fué nombrado ayudante de órdenes del Rey Alfonso XII.

Años después, y por largo tiempo, desempeñó el general Contreras la comandancia del cuerpo y cuartel de Inválidos, en cuyo cargo se hallaba cuando por edad pasó á la sección de reserva.

Tal es, trazada á grandes rasgos, la biografía del veterano soldado que acaba de fallecer, y por cuya pérdida enviamos á su distinguida familia nuestro sincero pésame.

## Un rancho afortunado.

Madrid 26.

Conócese un nuevo participante del segundo premio del sorteo de Navidad.

Un soldado rancho que el día del sorteo fué á conocer la lista de los premios, se dirigió muy temprano á la Puerta del Sol, para ver los números premiados en los transparentes anunciadores de los periódicos.

Al ver el número agraciado con el segundo premio se quedó pálido y cuadrándose militarmente ante la cifra, sacó de la badana del bolsillo un papelito, ofreciendo cierta curiosidad entre las personas que á su lado se encontraban la actitud del soldado.

Los que estaban á su alrededor pudieron enterarse que el soldado le habían tocado 60.000 duros del segundo premio.

Loco de alegría, el rancho corrió á la casa donde su novia sirve en calidad de cocinera, participando á ésta el haber tocado el segundo premio.

La escena que se desarrolló fué indescriptible, siendo presenciada por los amos de la cocinera con la natural estupefacción.

Los dueños de la casa convencieron al soldado para que depositara el décimo en un Banco hasta que se fije la fecha para hacerlo efectivo.

Una vez que cobre el premio, el afortunado rancho se casará con la cocinera.

Se han conocido nuevos detalles referentes á la fortuna del rancho agraciado con el segundo premio.

El soldado, que pertenece al regimiento de María Cristina, sostenía relaciones desde hace tiempo con la cocinera de una casa distinguida.

Los novios pensaron en la manera de ahorrar dinero para casarse y convinieron en comprar un décimo de la lotería de Navidad.

La cocinera entregó cien pesetas al soldado para que adquiriera el décimo, juramentándose en no dar participación.

El rancho, ante la decisión de jugar en la lotería cantidad para él tan grande, dudó lo que había de hacer, decidiéndose al fin á adquirir un décimo del número 27.033, que es el agraciado con el segundo premio.

Se lo entregó á la cocinera, y en la conversación que desde entonces sostenían diariamente, limitábase á discutir lo que harían con el dinero, si les tocaba.

## LOS DRAMAS DEL MAR.

### Escenas de un naufragio.

Son verdaderamente terribles los detalles del siniestro marítimo ocurrido frente á la isla de Salvora.

La goleta *Maria Vicenta*, de la matrícula de Santander, tripulada por

cuatro marineros y patrón, todos de Zumaya, navegaban con destino á Bilbao, conduciendo cargamento de barro.

Un violento temporal le sorprendió al cruzar por la referida isla, y aun cuando la embarcación realizó varias viradas con ánimo de colocarse en situación de ganar puerto, el estado de la mar redujo á la nada todos aquellos esfuerzos.

La *Maria Vicenta* quedó á merced del oleaje y á la media hora embarrancada por la proa cuando estaba practicándose la operación de sacar el bote, se hundió la goleta por la popa.

Los naufragos, viéndose perdidos, comenzaron á orar, cuando de pronto un golpe de mar arrastró toda la obra muerta de la embarcación y se llevó al patrón Martín Albizu, quien desapareció entre las aguas para no volver á ser visto.

Otro tripulante, Benito Urbieta, quedó enganchado por los muslos en la escota mayor. Sus compañeros consiguieron desembarazarle de todo obstáculo, y unido otra vez á los supervivientes, resistieron denodadamente durante dos horas el terrible embate de las olas, que amenazaban con arrollarlo todo.

Urbieta tuvo en sus brazos durante aquel tiempo á Ambrosio Osa, que había quedado sin conocimiento; pero luego empeoró alarmantemente y sin que hubiera modo de prestarle auxilio expiró en los brazos de Urbieta. La escena no pudo ser más dolorosa y conmovedora.

El cuerpo de Ambrosio Osa se desplomó pesadamente, y poco después otro golpe de mar, más violento que los anteriores, lo sumergía en el fondo de las aguas.

También arrastró á Benito Urbieta; pero éste pudo aisarse á unas peñas, á las cuales permaneció adherido hasta que un nuevo golpe de mar lo arrojó debajo del barco.

Pudo agarrarse á la escota de la mayor y alcanzar el amantillo de la botavara, desde donde trepó al palo mayor, pero con tanta desgracia que á su peso se desplomó éste, viéndose nuevamente en inminente peligro.

Urbieta, sin perder la serenidad é imponiéndose á la gravedad de la situación, consiguió subir al trinquete y reunirse á sus compañeros Galdós, padre é hijo, que se habían subido en los primeros momentos.

Desde allí los tres marineros fueron testigos de un hecho emocionante.

Martín Andaluz, extenuado por la fatiga, luchaba porfiadamente en la palanca con los peligros que le rodeaban.

No pudiendo articular palabra, expresaba el pobre con los ojos todo el dolor que en aquellos momentos pesaba sobre él. Sus compañeros le animaban á insistir; pero el desgraciado, faltar ya de fuerzas é impelido por las olas que barrían la cubierta, desapareció también en las profundidades del Océano.

Por fin, al día siguiente, á las nueve y media de la mañana, vieron los supervivientes de este espantoso siniestro aparecer en lontananza un bote que desde la isla de Salvora navegaba en dirección á donde ellos habían embarcado. Media hora después el bote se les había aproximado y con el auxilio de sirgas pudieron recogerlos y trasbordarlos á bordo para ser conducidos á la isla, donde se les prodigó toda clase de socorros y atenciones.

Más tarde fueron llevados á Villagarcía recogidos en el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, hasta que trasbordaron al vapor *Cabo Peña* que los trasbordó á Bilbao, desde donde se han trasladado á Zumaya al lado de sus familias.

DE INTERÉS LOCAL

# La Junta Municipal

PARA LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO

Dió principio anoche después de las diez la Junta de segunda citación para la aprobación de los presupuestos.

Gran expectación había por conocer lo que pasaría en esta Junta, y el salón alto donde se celebran las sesiones, se vió muy concurrido de público.

Presidía la sesión el Alcalde señor Velarde, con asistencia de los concejales Sres. Rivero, Larragán, Peraleja, Picardo, Orbaneja, Hontoria, Ponce de León, O'Neale, González Lozano, García Pérez, de la Herrán, Sandino, Primo de Rivera, Gallegos, Pérez Asencio, Albuín, Romero, Ruiz, Pérez Lila, Calle Carrasco, Calle Corrales, Arcila, Barrón, Martínez y García de la Peña y Aranda y los señores asociados D. Miguel Andrades Girón, D. Pedro Lambary García del Salto, D. Francisco Romero Torralva, D. Rafael Palacios Soto, D. Francisco Merino Barrios, D. Pedro López Gamba, D. José Huertas López, D. José Martínez Rendón, D. Francisco Rodríguez Oliva, D. José María Viqueira, D. Cayetano Mejías Delgado y D. Manuel Cala Romero.

Leyóse el acta de la anterior Junta, que fué aprobada por unanimidad.

El Secretario Sr. Ríos Flores leyó el proyecto de Presupuesto ya conocido de nuestros lectores, por haberlo publicado en nuestras columnas.

Toma la palabra el Sr. González Hontoria, diciendo que hay evidente exageración en los Ingresos, y que quiere que el presupuesto sea una verdad; que el proyecto aprobado en 27 de Noviembre último con su voto en contra, no responde á esta necesidad y presenta una enmienda que en realidad es un nuevo presupuesto, cuyo proyecto publicaremos en detalle otro día y cuyos ingresos importan pesetas . . . . . 1.722.985'16 y los gastos . . . . . 1.722.912'77 resultando un superávit de pesetas . . . . . 72'39

lo que no obsta para que los señores que quieran presentar las enmiendas que crean oportunas.

El Sr. Larragán presenta otra enmienda firmada por los Sres. Larragán, Rivero y Gordon, Picardo y Gallegos.

Después de alguna discusión se aprueba la totalidad de la enmienda del Sr. González Hontoria, y se pasa á la aprobación por capítulos del Presupuesto de Gastos.

El primer capítulo es aprobado así como el segundo.

Se da lectura á un expuesto de algunos industriales, oponiéndose al arbitrio de derechos de carrada sobre mercancías que vienen de fuera de la población.

También se lee un expuesto del señor González Rojas rogando á la Junta no apruebe el arbitrio sobre anuncios de mano y carteles.

Dase lectura á otro expuesto de los señores labradores sobre el arbitrio impuesto á carros que son de su propiedad, no de alquiler. Creen que este arbitrio es ilegal los señores firmantes.

El concejal Sr. Aranda pide se suprima el impuesto sobre anuncios de mano.

El Sr. Alcalde lo defiende.

El Sr. Arcila dice que el impuesto es de un céntimo, pero que valiendo el millar de anuncios 6 pesetas, al gravarle con 10 se grava en cerca del 200 por 100, lo que es excesivo.

El alcalde Sr. Velarde, dice que no debe calcularse este arbitrio por el valor, sino por la importancia que tiene el anuncio para el anunciante.

El Sr. Barrón cree es erróneo el cálculo de este arbitrio, pues va contra la prosperidad de los negocios, que consiste en gran parte en el anuncio.

El Sr. González Hontoria dice que se podrían hacer conciertos que reducirían mucho para los comerciantes dicho arbitrio.

Es aprobado este artículo.

El Sr. Rivero se opone á que figure el artículo Higiene en el presupuesto, pues aunque no grava, es ilegal; dice que el Ayuntamiento acordó alzarse de un mandato del Gobernador, en que ordenaba se restableciese el servicio.

Intervienen el Sr. Alcalde y el señor Picardo.

Dice el Sr. Velarde que hubo que restablecerlo por mandato del Gober-

nador, porque la Junta local de Sanidad no estaba constituida y no pudo hacerse cargo de este importante servicio.

No es tenida en cuenta la proposición del Sr. Rivero.

El Sr. González Hontoria sigue leyendo su enmienda, dando cuenta de que ha sido eliminado el salvado de los arbitrios, conforme á la ley.

El Sr. Rivero pide que no se imponga arbitrio á la aceituna sin aderezar.

Después de alguna discusión y á propuesta del Sr. González Hontoria, se aprueba gravarla con 2 céntimos kilo.

D. Julio González calcula el impuesto sobre cédulas en 60.000 pesetas.

Se discute el gravamen sobre los vinos superiores á 16 grados y el Sr. Larragán pide la supresión absoluta, argumentando con muy discretas razones que no es lógico cuando tanto se ha clamado aquí contra el derecho que puedan poner dentro de España á nuestros vinos, el que nosotros mismos los gravemos.

El Sr. González dice que en su proyecto reduce este impuesto á 25.000 pesetas, en vez de las 40.000 citadas.

El Sr. Barrón también opina por la supresión del derecho á nuestros vinos; habla de lo difícil que es comprobar si un vino tiene más de 16°, tratándose de pequeñas cantidades. El concierto también lo cree muy difícil.

El Sr. Larragán abunda en los mismos conceptos, y pide que sea suprimido el impuesto sobre los vinos en totalidad.

Pregunta al Sr. González Hontoria por qué consigna un saldo en el Banco á favor del Ayuntamiento de 53.000 pesetas.

El Sr. González Hontoria da una explicación completa de esto y resultando había unas 30.000 pesetas con las cuales no contaba el Sr. Larragán, este señor concejal opina entonces por la supresión también del sello de origen en los vinos.

El Sr. Barrón opina que se vote la supresión y sólo se consignen 4.000 pesetas sobre vinos espumosos.

Así se acuerda, aun cuando el señor Alcalde dice que debería esta partida aceptarse condicionalmente porque habiéndose aprobado ya en totalidad el presupuesto de Ingresos no sería posible modificarlo si luego en los gastos no se podrían hacer reducciones.

Los Sres. Rivero, Picardo y Barrón, le demuestran lo contrario volviendo por los fueros y soberanía de la Junta.

Se aprueba el otro capítulo del presupuesto de Ingresos.

Eran las dos de la mañana. Se pone á votación si se suspende la sesión hasta las nueve de la noche.

Puesto el punto á votación, los concejales del turno y algunos asociados por mayoría de dos votos, optan por que se reanude la sesión después de 15 minutos.

Así sucede, en efecto, después de aprobados todos los capítulos del presupuesto de Ingresos.

Transcurridos los quince minutos, se reanuda la sesión, y se entra en Gastos.

En el Capítulo 1.º, Sueldos de Empleados; el Sr. González Hontoria dice que se aumentan 700 pesetas para un oficial mecanógrafo.

El Sr. Picardo dice que se lleva mal camino para la nivelación, hablando del aumento que se consigna al Contador 500 pesetas, al Ayudante de caja 250, y al Capellán del Cementerio, 250.

Sobre estos aumentos hablan largamente los señores Picardo, González Hontoria, Aranda, Martínez y García de la Peña y algunos otros, acordándose por último los aumentos que se piden por mayoría de votos.

En mobiliario para la Casa Consistorial solicita el Sr. Larragán una rebaja de 500 pesetas. Se pone el punto á votación y es desechado.

Gastos del Ayuntamiento; defiende D. Julio 13.000 pesetas, y los Sres. Picardo y Larragán 10.000; después de larga discusión se pone á votación el punto y se aprueban las 13.000.

En Gastos reservados se fijan en la enmienda del Sr. González Hontoria 12.000 pesetas.

El Sr. Barrón, en un enérgico y corto discurso ante la general expectación, dijo que la partida de 12.000 pesetas para gastos reservados de orden público era ilegal.

En el Ayuntamiento, dice, no hay nada reservado, todo es público.

La instrucción, la higiene, la guardia municipal, todo tiene su capítulo y su consignación. ¿A qué viene esta partida que se oculta con el nombre de orden público?

Si son para gastos de representación del Alcalde, la ley lo prohíbe terminantemente; si son para orden público, que los pague el Ministerio de la Gobernación.

El Ayuntamiento no debe, no puede en manera alguna, conceder un crédito para unos gastos que no puede intervenir.

Cuando algún Sr. Concejal quiere hablar indirectamente sobre asuntos de orden público, bien que entonces el Alcalde le ataja el paso para decirle que eso es de su sola incumbencia. Los Ayuntamientos son sólo corporaciones administrativas y nada más.

Hoy ocupa la presidencia del Ayuntamiento una persona digna y discreta, pero ¿quien quita que mañana sea otra persona la que ocupe ese puesto y puede emplear esa suma en sublevar al pueblo ó en alterar ese mismo orden social que hoy se dice que va á defender?

¿Quién impedirá que con ella atienda á mantener al misero periodista político que está á su sola devoción y que sin ese dinero moriría de hambre?

Yo votaré en contra de la totalidad; es decir, por suprimir en absoluto esta partida de 12.000 pesetas.

Estas palabras del honrado y elocuente concejal producen gran sensación en el auditorio y creemos que quedaron todos convencidos de la justicia de la causa que defendía.

El Alcalde dice que se va á poner á votación si se consignan las 12.000 pesetas ó las 6.000, y así se hace, aprobándose aquella cifra por mayoría.

En Arquitectos, el Sr. Martínez pide que al que figura en segundo lugar se le ponga auxiliar; se acuerda.

Gastos de riegos: la enmienda del Sr. Larragán fija 4.000 pesetas y la del Sr. González Hontoria 6.000: ambos defienden las respectivas cifras y por votación se aprueba la mayor.

Gastos del Parque: el Sr. González Hontoria pide 1.500 pesetas más sobre la actual consignación para compra de palmeras y plantas. En contra del aumento hablan los Sres. Martínez y García de la Peña, Picardo y Barrón, y puesto á votación se aprueba por 17 votos contra 11.

Se acuerda 1.500 pesetas para local donde instalar por traslado la escuela hoy en el Retiro.

El Sr. Aranda pide se quiten las consignaciones de algunas escuelas particulares que subyenciona el Municipio, y con su importe se dote en más escala la Academia de Bellas Artes.

Defienden lo contrario los señores González Hontoria y Rivero y se acuerda dejar dichas consignaciones tal como figuraban.

Son las cuatro de la madrugada, y se acuerda suspender la sesión por diez minutos.

Reanudada, se lee el Capítulo de Beneficencia, y el Sr. Aranda propone el consignar 3.000 pesetas para costear los ataúdes de los pobres de soledad que fallezcan en el Hospital, Asilo y Hermitas. Apoya el señor Barrón: el Alcalde dice es muy simpática la idea, pero se lucha con falta de dinero, pues importaría dicho servicio 6.000 pesetas. El Sr. Picardo propone que las tarifas del Cementerio se gravan en un 10 por 100, que arrojará 3.000 pesetas que se destinarán á este objeto. Así se acuerda por unanimidad.

En Obras públicas se acuerda aumentar 800 pesetas para compra de una pequeña parcela en el Angostillo de San Dionisio.

En Fiestas Públicas se consignaban 34.000 pesetas y se acuerda rebajar 7.000, con el voto en contra del señor Primo de Rivera.

El Sr. González Hontoria dice que es preferible rebajar de fiestas á crear un impuesto sobre los vinos.

El Capítulo de Imprevistos se rebaja de 49.000 á 30.000 pesetas para nivelación de ambos presupuestos.

Con esto se dió por terminada la sesión, á las cinco y media de la mañana, después de amplias discusiones y de numerosas votaciones, que solo á la ligera podemos extractar.

La hora en que se escriben estas líneas, seis y media de la mañana, nos impiden hacer todo género de comentarios, que ya haremos oportunamente.

## Compagnie d'Assurances Générales

CONTRA INCENDIOS

REASEGURADORA DE LA POLAR INCENDIOS

La más antigua y poderosa de las francesas.—Fundada en París el año 1819

Capital y reservas, 25.530.000—Primas recaudadas en 1906, Ps. 15.654.163'92.—Importe de siniestros pagados en dicho año, francos 6.756.370'70.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.850 fr. por acción, que equivale al 135 por ciento de beneficios.

Subdirector en ésta, DON FRANCISCO DE P. ARGUELLES, Calle Santa María núm. 15.

## Gacetas.

### LA CONFIANZA.

12, Letrados, 12.

Desde el día 1.º de Enero de 1908, esta casa operará desde el medio al tres por ciento, por Alhajas, Ropas, Muebles y Efectos que convengan.

### Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 26 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	14 25
Idem mínima . . . . .	8 25
Idem media . . . . .	11 25
Máxima al sol . . . . .	16 75
Radiación solar . . . . .	2 00
Radiación terrestre . . . . .	3 00
Tensión del vapor de agua . . . . .	9 20
Estado higrométrico del aire . . . . .	82 70
Presión barométrica media á cero grados . . . . .	754 50
Evaporación en milímetros . . . . .	1 50
Lluvia en m. m. . . . .	12 00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	S. O.
Velocidad kms. . . . .	228

### Amostazada viene "La Unión"

de ayer contra nosotros por las frases que en nuestro editorial del Martes dedicábamos á los concejales políticos.

Demasiado sabe el citado colega que los concejales políticos son los de los partidos turnantes, es decir, conservadores y liberales que son los impuestos; estos los que turnan, por eso encaja bien la frase de hoy por mí y mañana por tí.

Los concejales republicanos ó de oposición los hemos considerado siempre lo mismo que los neutros, es decir, no impuestos por los políticos, y de consiguiente independientes de los compromisos que hemos censurado en el editorial de ayer.

Respecto á nuestras informaciones, las hemos inquirido preguntando y averiguando por cuantos medios nos han sido posible á monárquicos, republicanos y neutros, como hacemos con todos los asuntos que se relacionan con el interés público, pues no nos creemos omiscentes ni mucho menos, después de nuestro trabajo de investigación, formamos nuestro juicio y damos nuestra opinión, agradeciendo mucho también á cuantos nos ayudan en nuestra labor.

¿Siente acaso el colega tristeza por ello? Lo lamentaríamos, si el caso lo exigiera.

**Kermesse.**—A pesar de los días que están habiendo en extremo desagradables, no deja de haber bastante animación en la kermesse que á beneficio de las Hermitas de los Pobres se viene celebrando en el recreo del Sr. Brochetón.

Ayer, con motivo del fallecimiento de una Hermanita de esta institución, se suspendió la rifa.

Hoy continuará, siendo las horas para ello, de una á siete de la tarde y de nueve á once de la noche.

El Miércoles por la tarde se sortó de nuevo el hermoso pavo, siendo agraciado el núm. 1.440, no habiendo sido aún recogido.

**El Domingo próximo tendrá** lugar una tirada de pichones en la caseta de Caulina.

Se adjudicará un premio de las señoras. Esta tirada promete ser muy animada.

**Nueva farmacia.**—La del señor Quirós se inaugurará muy en breve en la calle del Consistorio núm. 12, local arreglado expresamente para dicho establecimiento.

La pericia é idoneidad que el Sr. Quirós (padre) ha demostrado durante muchos años en el comercio de drogas, así como la circunstancia de inaugurar su farmacia su hijo el nuevo Licenciado en dicho ramo, es prenda segura de que se verán favorecidos por el público, como premio á su laboriosidad é inteligencia.

A dichos señores damos las gracias por la atenta invitación que nos hacen para asistir á la apertura del nuevo establecimiento.

**Mañana marchará á Barcelona,** donde ha sido destinado para ejercer el cargo de oficial quinto en Telégrafos, el ilustrado joven D. Modesto González, hijo del comandante de la guardia municipal.

### Autopsia.

—Hoy á las ocho de la mañana, se verificará la del cadáver del obrero Manuel Rodríguez Bozanos, que falleció ayer á consecuencia del accidente del trabajo que sufrió el día 27 de Septiembre pasado, al cargar un saco de carbón en un carro.

El finado le servía á D. Juan Mera.

Los médicos nombrados por el patrono han sido los señores D. José Blanco García, D. Juan Durán y D. Luis Felipe Arrans, y por la familia del obrero, los señores don José Fernández, D. Francisco Castillo y D. Francisco Fuentes Maro.

**Viajeros.**—Marchó ayer á Cádiz, el Sr. Marqués de Salobral, y para Utrera, el presbítero D. José Ruiz.

—Marcharon al Puerto de Santa María, D. José Ivison y señora y el Sr. Conde de Casares.

—Regresó de Madrid, D. Joaquín M.º Rivero.

**Incendio.**—A las dos y media de la madrugada de ayer, se inició un incendio en el almacén que existe en la casa número 10 de la calle A-silo, esquina á la de Carpinteros, y propiedad de D. Ramón Guazo García.

Este señor, que habita en el mencionado establecimiento, manifestó que lo carró á las diez y media de la noche, acostándose, y que poco después levantóse para hacer café.

Encendió la lumbre y después de tomar café volvióse á acostar, no cuidándose de apagar el fuego; durmióse y no sabe más, sino que fué despertado y sacado de la habitación por los serenos.

A los pocos momentos de iniciado el incendio se personaron en aquel lugar el comandante Sr. González, jefe de J.º, los inspectores todos de serenos, arquitecto Sr. Hernández Rubio, mayordomo Sr. Paggiery y el inspector de policía Sr. Español, los que dieron las oportunas órdenes para sofocar el incendio, el que quedó extinguido á las cuatro de la mañana.

El almacén ha ardió por completo, quedando destruida aquella parte de la casa.

El establecimiento como lo finó, estaban asegurados, el primero por dos compañías, en 8.000 pesetas por la de *Success Générales* y en 4.000 por *La Realidad*, y la segunda, propiedad de D. Antonio Obeso, estaba asegurada por el *Fénix Español*.

**SIN RIVAL**

Para limpiar metales: pastille, 0'10 ptes. Drogueria de Quiros.

**A Sevilla.**—En el expreso de ayer tarde marchó á dicha capital, después de haber pasado las Pascuas entre nosotros, nuestro paisano el notable tocador de guitarra, D. Javier Molina.

**Cáida.**—De resulta de una caída que dió en su domicilio la niña Carmen Endrina Jaén, se produjo una herida contusa en la frente, que le fué curada en la Casa de Socorro.

**Detenidos.**—Individuos que lo fueron ayer por la guardia municipal: Antonio Casalest Mestra, por cometer actos deshonestos en el barrio de la Plata.

Juan Barrios Lemos, por embriaguez y escándalo en la plaza de Domecq; y Manuel López Nuño, cómplice del robo cometido hace días en la calle Molino del Viento.

**Respecto al viaje de don Jaime** á Marruecos, de que tanto se ha hablado estos días, le-mos la siguiente noticia: "Don Jaime de Borbón ha salido de París para Marruecos, y ya habrá llegado á Orán. Visitará Ujda, Casablanca y otros puntos, y procurará seguir las operaciones del ejército francés. El carácter del viaje de D. Jaime es puramente particular. Después visitará Gibraltar, mas no entrará en España, según su secretario, el conde Coma, ha dicho."

**KILOMÉTRICOS**

Se facilitan á las 48 horas (no habiendo intermedio un día festivo) en la Agencia de

MANUEL ROMERO FONTAN Medina, 41.—Teléfono, 14.

“Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles”

débiles

y cara y cuerpo lleno de costras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un falismán.

(Firmado) Ricardo Damians. Barcelona, Calle del Bou No 2, 3º, 1º, 3 de Febrero de 1907.

Por qué recomendó nuestro médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión Scott son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.



Si esperas los mismos resultados de otras emulsiones, tendrás un desagano. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace la de SCOTT.

Don Carlos Marés, calle de Valencia 333 Barcelona, enviará una muestra gratis á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

EMULSIÓN Scott

La cuestión obrera vuelve á adquirir caracteres críticos en Barcelona; Se han reunido de nuevo los obreros carreteros y acordaron insistir hasta conseguir de los patronos que firmen un compromiso respecto al descanso dominical.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama que es una nueva orden circular á los gobernadores interesados la recogida de armas.

Se han celebrado los tentaderos de becarras de las ganaderías de D. Eduardo Mirra, don Pablo Benjumea y don Antonio López Plata.

El primero tuvo lugar en la finca del "Cigarrillo", término de Cantillana, tentándose 56 reeses, dando la faena excelente resultado.

Asistieron muchos distinguidos aficionados.

Arrollado por el tren.—En la estación de Lora del Río fué arrollado por el tren el joven de 21 años, vecino de Carmona, Manuel Martín Rodríguez, resultando con graves lesiones en la pierna y brazo del lado izquierdo.

Para ser auxiliado fué conducido al Hospital de dicho pueblo.

Si cometéis algún exceso de mesa, acudid á las "Sales de Mediana." Normalizan el estómago, atajan los infartos gástricos y evitan el tifus.

La Federación Agraria de Levante ha publicado un manifiesto, en el que, entre otras interesantes manifestaciones, dice lo siguiente:

“En peligro tal vez de quebrarse dicho tratado (el de Suiza), nosotros no sólo damos la voz de alerta sino que paladinamente abogamos por la continuación de las interrumpidas negociaciones con Francia y Alemania, dentro siempre de la interdependencia y solidaridad de toda la agricultura española. Y un aspecto importantísimo de esas negociaciones con Alemania, que debemos ver resuñadas, es la amenaza que pesa sobre la naranja en estos azarosos momentos de su producción, por la inseguridad del modus vivendi.”

Servicio de trenes.—Por noticias de autorizado origen, se sabe que al empezar el día primero de Enero el nuevo servicio de trenes, el exprés entre Cádiz y Sevilla sólo llevará un coche de primera y dos de segunda; las máquinas grandes, reformadas últimamente, no se utilizarán para esos trenes.

El presupuesto de Instrucción.—Dicen de Madrid:

“La situación creada al Gobierno con motivo del debate del presupuesto de Instrucción pública parece que tiende á arreglarse,

pues el señor Rodríguez San Pedro admitirá los aumentos que se le piden, pero con enmiendas.”

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix marca de fábrica registrada en Europa y América.

De Nueva York dicen que el almirante Evans dejará en Filipinas cuatro acorazados y tres cruceros para que guarden las costas de las islas que constituyen el archipiélago. El resto de la escuadra continuará el camino trazado de antemano.

Wagones nuevos.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, acaba de contratar la adquisición de cien coches de primera, segunda y tercera clase, para viajeros, con las importantes entidades “Sociedad de material para ferrocarriles y construcciones, de Barcelona”, y “Carde y Escoriaza”, de Zaragoza, y tanto unos como otros vehículos, estarán provistos de calefacción á vapor, pasillo, water closet y tocador, así como de alumbrado por gas comprimido, nuevo sistema de alumbrado en España, y como es consiguiente, tales condiciones, hasta en los coches de tercera, representan un progreso en favor de la comodidad del viajero. Los carruajes serán magníficos. Muchos de esos Wagones se pondrán en circulación en la línea de Madrid á Sevilla.

El Duque de Nájera.—Hemos oído decir que el Sr. Duque de Nájera llegará á Cádiz el próximo Domingo, para despedirse de la guarnición á la que obsequiará, como se sabe, con un banquete.

PASTILLAS DE STOVAINÉ BILLON. El mejor y único remedio contra las AFECCIONES DE LA BOCA GARGANTA Y ESTÓMAGO. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

Escándalo municipal.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Murcia, la Junta municipal aprobó los nuevos arbitrios impuestos sobre el pimentón y la luz del gas.

Las oposiciones protestaron enérgicamente, promoviéndose gran escándalo, en el que tomó parte el público.

El alcalde mandó desalojar el salón de sesiones, arrojando entonces las protestas.

De Valdepeñas.—Se ha constituido en Valdepeñas una importante sociedad, cuyos fines serán abrir nuevos mercados para sus vinos, aumentando la exportación, especialmente en aquellos mercados en que, haciéndose gran consumo de estos caldos, no son suficientemente conocidos los del tipo manchego.

Certamen.—En vista del excelente éxito del concurso de frutos otoñales, recientemente celebrado en Barcelona, el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, de aquella capital, ha acordado convocar y realizar durante la primavera del próximo año 1908 otro de frutos primaverales, ampliándolo al ramo de floricultura. Ya se hacen los preparativos para que este certamen sea notable por todos conceptos.

Los obispos franceses, después de consultar al Vaticano, han acordado celebrar en la segunda quincena del próximo mes de Febrero la cuarta Asamblea plenaria del episcopado francés.

Habrán cinco ó seis sesiones y en ellas se tratará de los asuntos derivados con motivo de la nueva ley de devolución á la Iglesia de determinados bienes, fundaciones y legados pios.

El Ayuntamiento de San Felix de Guisols ha acordado crear y sostener de fondos municipales la enseñanza práctica de cultura física al aire libre, ó sea de gimnasia sin aparatos, para los alumnos de todas las escuelas públicas y privadas de aquella población. Al efecto, se ha abierto concurso por dos meses para que pueda solicitarse la plaza de director de dicha enseñanza, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, siendo compatible el desempeño del destino con el ejercicio de la misma ó otra clase de enseñanza á que separadamente se dedique.

Hemoglobina Asimilable Stenore: poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas, hace recobrar pronto el apetito, normaliza el estado general.—Venta Farmacias

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en día de ayer: Ganado vacuno, 5, con peso de 650 0/0 Lanar 8, con peso de 121'40 0/0. De cerda, 13, con peso de 1079'20 kilos De 1.ª.—Vaca, el kilo, 1'96.—De 2.ª ídem 1'66.—Carnero el kilo, 1'38.

Anuncios de interés

SE ARRIENDA desde primero del próximo año la casa posada y taberna nombrada “Molino del Judío”, situada en la calle Zaragoza núm. 2. Precio y condiciones, en la calle Lechugas núm. 8 (bodega)

PARA LAS NAVIDADES

Se venden desde hoy en el Horno de la calle Morenos, núm. 4, propiedad de D. Antonio Rodríguez, los exquisitos polvorones, bollos de aceite, alpisteras y milindrios, de excelente calidad. No olvidar las etícas, Morenos, núm. 4.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la Testamentaria de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes: Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 peseta botella. Amontillado Fino, 20 y 1, y Solera Fina, 10 y 0'50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez. Calle Santa María núm. 17.

GRAN REALIZACION.

En la Camisería Española, calles Misericordia y Progreso, antigua sastrería de Río. Esta casa realiza á precios desconocidos todos los artículos de refino. Visítarla y os convenceréis. También tiene un gran surtido en camisas y paraguas. Una camisa de muy buena franela por 1'75, y un paragua muy elegante por 3'25. No olvidarse, ver y creer, Camisería Española.

Clarificante para vinos

blancos, tintos y vinagre.—Otro especial para vinos anubados.—Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Anticido para vinos picados.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.—Cola de pescado al natural, risada.—Legia antiséptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo á precios muy arreglados.—Antona de Dios, núm. 20.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arsouval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-lisis, endoscopia, etc., etc. Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc. Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde. CALLE HONDA NUM. 7.

KILOMÉTRICOS

Se entregan á las 48 horas con fotografías. Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

Se venden eucaliptos, casuarinas, rosales y crisantemos japoneses en el RECREO DEL AGRIMENSOR

Pollos y Miel.—Se venden en la calle Zarza, núm. 4.

Mañalich y Tardío

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios.

Habiendo establecido un viajante diario de Cádiz á Sevilla, volviendo en el mismo día por los trenes correos, queda organizado el servicio en la siguiente forma:

Salidas de Jerez. Para Sevilla á las 8'38.—Id. Cádiz á las 8'50 y 18'32.—Id. Puerto de Santa María, á las 8'50, 15'45 y 18'32.

Oficinas. Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 104.—Cádiz, San Francisco, 34.—Sevilla, Villegas, 2.

Se admiten encargos para Sanlúcar, Huelva, Córdoba y Madrid.

En casa que no es de huéspedes, se admiten uno ó dos señores.—En esta imprenta darán razón.

VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, &c. De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

FÁBRICA DE PAN

DE JUAN PEREZ RIVERA, Calle de Arcos núm. 27.

En este acreditado establecimiento se venden tortas y polvorones de todas clases, así como alpisteras y milindrios, al precio de una peseta la libra.

Pavos, Pavas, Pollos y Miel, se venden en la Panadería de Hijos de Francisco Perea, calle Medina, 59.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de los Caballeros MAÑANA.—Santiago. SANTO DE HOY.—S. Juan ap. y evang. MAÑANA.—Los Santos Inocentes, mrs.

REALIZACIÓN

Se liquida una bodega de vinos por cuenta de sus dueños, en la calle Avila, 6, á los siguientes precios:

Table with columns: Añadas, Botella sin casco, and prices for various wine types like 1869, 1870, 1880, etc.

VINOS CORRIENTES

Table with columns: JEREZ FINO, ORO, PALIDO, arroba de 16 Litros, and prices in pesetas.

Se despacha desde medio cuarto de arroba en adelante.—Recíbense encargos para fuera de la localidad.

AZOPARDO & C. A. Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO---CADIZ.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Los moros.—Patrulla tiroteada.

Madrid 26 de Diciembre de 1907, á las 11.

Dicen de Melilla, que una patrulla de soldados fué tiroteada cerca de Rio de Oro: se cree que los autores de los disparos eran ladrones de caballerías.

Ha resultado un soldado herido.

Bultos sospechosos.

En Barcelona fueron encontrados algunos bultos sospechosos que simulaban bombas. Registrados, resultaron bromas, pues contenían trapos y otros efectos.

Los reyes de viaje.

Madrid 26, á las 12'40.

Asegúrase que mañana irán los reyes á Toledo, con objeto de asistir á una cacería que se celebrará en la posesión de la duquesa de Santaña.

De Barcelona.

Las noticias que se reciben de esta capital acusan tranquilidad completa.

La policía ha hecho hoy algunos registros.

Presupuesto aprobado.

Comunican de Paris que el Senado aprobó el presupuesto de Instrucción pública.

Sin interés.

Madrid 26, á las 15.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, se han tratado asuntos de poco interés.

De viaje.

El Conde de San Luis marchará esta noche á Lisboa.

Noticias de Tánger.

El indulto de Nakens. Madrid 26 de Diciembre de 1907, á las 16'55.

Nos aseguran que el día de Pascuas de Reyes será concedido el indulto de Nakens, siendo incluido en la nueva ley de condena condicional, que comenzará á regir el día 1.º de Enero próximo.

Cambios.

Table with columns: Interior, Amortizable, Paris, Londres and exchange rates.

Sesión del Senado.

Madrid 26, á las 22'15.

En esta Cámara se aprobó el presupuesto del Ministerio de la Guerra, con ligeras modificaciones que se han introducido.

Sesión del Congreso.

Continuó la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

La reunión suspendióse varias veces para reunirse en secciones, aprobándose varios capítulos.

Levántase la sesión.

Gestiones fracasadas.

Madrid 26, á las 23.

Las gestiones que venían practicando los Sres. Dato, Maura y Azcárraga, cerca de las minorías con objeto de que desistieran de pedir aumentos en el presupuesto de Instrucción pública, han fracasado.

Más de Barcelona.

Ha sido detenido en esta capital un pariente de Rull.

Corre el rumor de haber dimitido el cargo Mr. Arrow.

TEATRO ESLAVA

Secciones cinematográficas por el aparato del Sr. La Rosa, exhibiéndose en cada sección ocho cuadros. Secciones á las 7'30, 8'30, 9'30 y 10'30.

VAPORES

Table with columns: ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SEA, MARIYA, Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, and times.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltar de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

**AGENCIA ESCALERA**  
TRANSPORTES CONSIGNACIONES AGENCIAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128  
CALLE DE ESCALERA

**¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!**

**EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW** adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31. De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Cloruro-Potasio de Cal Carbonatado

El remedio para **EMFERMEDADES DEL PECHO** más eficaz: **la TOSCA RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar **la BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE & Co., Rue Lavoisier, París y LAS FARMACIAS SINGULARES.

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**



**Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.**

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos **EMPLASTOS** son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías.

**FERROCARRILES**

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mitico	Mitico	Dia	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mitico	Mitico	Dia
Cádiz	8	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 20			5 30
2.º Aguada		7 5	9 51	18 21		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 27		Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. Maria	16 20	8 10	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal		8 19	10 55	19 55		Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (legada)	16 41	8 23	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52			7 58
Jerez	16 51	8 33			30 30	Jerez (legada)	12 23	18 23			8 28
El Cuervo	17 16	9 5			21 21	Jerez (P. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija	17 35	9 24			21 23	El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas	17 53	9 43			21 50	S. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas	18 14	10 6			22 9	Puerto Real	13 3	19 15	9 39	16 38	
Utrera	18 41	10 31			22 46	San Fernando	13 27	19 35	10 4	16 59	
Dos Hermanas	19 14	11 20			23 11	2.º Aguada	13 55	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			23 30	Cádiz	14 45	20	10 30	17 25	

NOTA.-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4:15, llegando á las 6. Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 28	17 28
La Ballena	10 23	41	Chirigana	6 35	17 37
Chilpana	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 12	Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

**PROBAD EL**  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
**SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO**

**IMPRENTA**  
DE  
**El Guadalete.**

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

**PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4**  
Jerez de la Frontera.

**Registro de compra y venta.**

**COMPRAS**

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

**VENTAS**

- Una casa con jardín, cuadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faeton. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algabe.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.

**PILDORAS DEHAUT**  
Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT  
al comer.  
Las mejores, las más activas.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz - Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Corriol, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**

**LÍNEA DE FILIPINAS.**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 26.º Abril, 26.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 31.º Septiembre, 1.º Octubre, 8.º Noviembre y 4.º Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.**  
Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**Servicio del Mediterráneo.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE TANGER.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**LA PRENSA**

**SOCIEDAD ANUNCIADORA**  
Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 128.  
**LA MAS CENTRICA DE MADRID**  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.  
Cuenta con una sección especial para espaldas de definición, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicando en dos ó más periódicos de Madrid, esas mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

**"Ley Electoral"**

La nueva **Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales**, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de **UNA PESETA**.

**AVISO**

En la librería de D. Miguel Gener, se venden números de **EL GUADALETE** á 10 céntimos.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS  
**En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.**  
**En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kaid, Budapest, V.**

**Máquinas de escribir y calcular**  
**Blickensderfer-Marca "Dactyle"**  
Con carro de 24 c. y accesorios  
**LAS MEJORES QUE SE CONOCEN**

Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imprenta de **EL GUADALETE**  
Plazado Eguílaz núm. 4.